

Segunda época.

PRECIOS.

En Madrid, por un mes. . . . 4 rs.
En Provincias, por un trimest., 18.

ADVERTENCIA.

Parecerá caro este periódico; pero no lo es, si se observa, que el pago de la suscripción ha de ser adelantado.



PUNTOS DE SUSCRICION.

Administración del periódico, calle de la Libertad, núm. 29, cto. segundo.—Lopez, calle del Carmen, número 29.—Guesta, calle Mayor, número 4.—Bailli-Bailliére, calle del Principe, núm. 11.—Publicidad, pasaje de Matheu.

NOTA.

Está prohibido recibir pliegos que no vengan francos de porte.

EL PADRE COBOS.

Periódico de Política, Literatura y Artes.

Año II.—Número LVI.

Sale los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

10 de Junio de 1856.

PUNTADA MENUDA.

El desenlace de la última cuestión ministerial ha sido un golpe político muy hábil. Concuerdan en ello puros y parlamentarios.

Solo que los parlamentarios achacan la habilidad al Duque, y los puros al Conde. EL PADRE COBOS lleva la contraria.

La habilidad pertenece á los sucesos mismos.

Para dar pábulo á las hablillas, fuego á las pasiones, cebo á las desconfianzas, no han menester los sucesos que en su marcha natural y forzosa les ayude nadie. Pueden desafiar la pujante voluntad del Duque de la Victoria y del Conde de Lucena.

Por mi parte, me abstengo de acudir á este duelo, reservándome asistir al de la situación.

¿Está Vd. con O'Donnell ó con Espartero?—Y hablando de otra cosa.—¿Está Vd. con Espartero ó con O'Donnell?

Así se da estos días variedad á todas las conversaciones. Allá va mi cuarto á espadas.

—Los amigos del Conde de Lucena refieren de él cosas que unos creen y otros no creen.

EL PADRE COBOS es de los incrédulos.

Entre los Generales Espartero y O'Donnell, me quedo por ahora con los dos, porque los dos son Ministros.

No estaría bien que atribuyese yo exclusivamente á uno de ellos la gloria de la situación que sostienen entrambos uniendo sus robustos hombros.

Esto sería tener tan pobre idea del General-Conde, como la tienen del Duque-General los puros que le niegan toda responsabilidad en el Gobierno.

Ofrezco, pues, la solución siguiente á quien pretenda adivinar por qué hablo como el año pasado del Conde de Lucena:

Porque este señor Conde pertenece á la situación y es responsable de ella como el año pasado.—

Volvamos al desenlace de la crisis.

Hace tres días, según los periódicos, que el Conde de Lucena comió por la primera vez en casa del Duque de la Victoria.

Elevándome á la síntesis de este acontecimiento, por medio de operaciones trascendentales, encuentro que revela instintos de economía en el Presidente del Consejo de Ministros.

FINIS CORONAT OPUS.

Los Diputados quieren descansar de las fatigas que dan al país, y están discutiendo á toda prisa las bases de la Milicia ciudadana. Con ellas se corona el edificio constitucional.

La casualidad ha hecho que este edificio acabe en bayoneta. En punta suelen terminar asimismo los monumentos sepulcrales.

Una reflexión tan puntiaguda, debe rematar con el siguiente apunte:

«La casualidad ha querido, dijo el Sr. Escosura al comenzar estos debates, que hayamos hecho lo que la lógica aconsejaba.»

Enterrada la Constitución, podrán decir los Constituyentes el día en que les plazca darla á luz: «Echemos el muerto fuera.»

La difunta, en cambio, apenas nazca (y tiene que nacer á penas) se verá condenada á matar á los autores de su vida. Su primer hazaña será el parricidio.

Tentado estoy por disculpar á la hija, en vista del trato cruel que en sus últimos momentos la están dando los padres.

¿Qué defensas tan débiles de la Milicia Nacional! ¿Será posible que 128 manifestaciones enérgicas hayan convertido el vapor en garapiña?

Confieso la verdad: para coronamiento del edificio constitucional echo de menos un canto *képico*.

Solo el Duque de la Victoria, pulsando el contrabajo, pudiera inflamar los ánimos con aquellos rasgos maravillosos de las plumas de su penacho: «Compañeros... baluartes... me rejuvenezco... mi espada... mi uniforme... mi plumero... mis...»

Quisiera ser Constituyente, no tanto por ser inmortal ni destinado... con cuarenta ó cincuenta mil reales, sino por defender á la Milicia desde puntos de vista mas elevados: desde la bohordilla de la situación.

Sería en la defensa *entendido bíblico, hábil político y eminente filósofo*.

Arrebatado en alas del presupuesto, figurándome que Espartero hablaba por mi boca, como el Duque se figura que habla por la suya el Dios progresista, diría:

Señores...

La Milicia Nacional es tan antigua como el mundo. Resulta por lo menos que Adán perteneció á la primera compañía de su mujer. Job dice terminantemente: *Militia est vita hominis super terram*: esto es, la Milicia es la vida del hombre sobre la tierra; prueba irrecusable de que entonces la institución era forzosa. Ahora lo es también; pero nos falta la paciencia de Job para sufrirla.

Consta que Dios tiene una Milicia celeste. Si Dios ha de ser conse-

cuenta con los principios progresistas que hemos convenido en darle, la Milicia del cielo debe ser Milicia Nacional. Hasta luego á sospechar que el *Ángel exterminador de la tiranía* fué coronel de caballería ciudadana.

Yo he meditado mucho sobre estas cosas, y por lo tanto no debeis extrañar que, á fuer de *entendido bíblico*, diga disparates.

Veamos ahora los que me salen como *hábil político*.

Si el partido progresista ha de tener un presupuesto de mil setecientos millones, necesita una fuerza de quinientos mil ciudadanos. Los mil setecientos millones pesan sobre los contribuyentes, y como no es justo que nadie mantenga cargas ajenas, los contribuyentes están obligados á sostener el presupuesto, y por consiguiente, á ser nacionales.

El partido progresista les impone en cambio un nuevo gasto de ciento cincuenta millones, poco mas ó menos, al exigirles el uniforme: pero les dá falta de trabajo y sobra de pulmonías, reumas e insolaciones.... ¿No es el colmo de la *habilidad política* la Milicia forzosa para los contribuyentes?

Mas elevada la cuestión de la Milicia á la esfera de la filosofía, es donde, á manera de motines, esparce sus disparos por las regiones de la inteligencia.

La Milicia es un sistema filosófico que resuelve todos los problemas. Es una ley de la naturaleza con la cual se explica todo, desde el movimiento de los astros, hasta los últimos movimientos de Córdoba; desde la teología, hasta la zoología y la chismografía.

Y sino, vamos á ver; *hacedme las preguntas mas incoherentes, proponedme las mayores dificultades. ¿Qué es el hombre?*—Antiguamente se le llamaba animal racional, y nos quedábamos en ayunas; pero hoy sabemos que el hombre es un animal progresista, cartuchífero, uniforme, monoképico y ejercitable. El hombre es un mote; su nombre de pila es miliciano.

—¿Quién vive?—Nadie: hoy no se vive, se milita. Los contribuyentes, porque tienen dinero: los no contribuyentes, porque han sabido tener el fusil antes de exigirse contribucion para ser miliciano.

Las edades del hombre son tres: 1.^a desde el vientre de su madre hasta los veinte años, en espectacion de Milicia: 2.^a de veinte á sesenta, miliciable; y 3.^a de los sesenta en adelante, ex-miliciano, ó miliciano de afición.

Escuchad. *¡Ah! uno; ¡ah! dos....* No hay duda: los pasos del hombre están contados sobre la tierra.

Segun la ley civil, el hombre, hasta los 25 años no tiene aptitud para manejar sus propios intereses; pero, á la sombra de unos cuantos muchachos de 20 años, los Diputados pueden entregarse con tranquilidad á sus tareas legislativas.

Figuraos que un padre quiere apartar á su hijo de malas compañías; le pasa, por ejemplo, de la 4.^a del 5.^o á la 2.^a del 4.^o y asunto concluido.

¿Para qué se han hecho los días de la semana?—Los seis primeros para trabajar, y el sétimo para hacer el ejercicio.

¿Qué son las diversiones públicas?—Revistas y paradas.

Explíqueme V. los cuatro elementos.—Muy fácilmente. Seis por ocho, cuatro bemoles: *mi, do, do, do, si, la, sol*, etc.: *Aire*. Con la Milicia se lavan las manchas de los once años: *Aqua*. La Milicia es la tierra que la democracia está echando á los ojos de la situación. *¡Fuego! ¡Purrrum!*

Conjúgueme V. la mejor carrera.—Yo elijo. Tú quieres ser oficial. *Aquel te emplea.*

¿Qué son ejercicios devotos?—Los del cuerpo de guardia en días de fiesta.

¿Cuánto pesa nuestra atmósfera?—Catorce libras.

¿Por qué adolece de mudanzas el Sr. Escosura?—Porque todos los cuartos de su casa son *cuartos de conversion*.

¿Por qué unos hombres tienen ideas mas avanzadas que otros?—Porque unos son *de línea* y otros *ligeros*.

¿Por qué regaña Doña Mariquita á su marido?—Porque es un *gastador*.

¿Por qué la muger no es hombre?—Porque está exceptuada del servicio.

Explíqueme V. filosóficamente la media lengua de Santacruz.—A fuerza de oír *¡apun! ¡March! ¡Fir!* ha creído que al buen miliciano con media palabra le basta.

—El Sr. TASSARA.—¿Por qué se pierden los jóvenes en los cuerpos de guardia?

—El Sr. ESCOSURA.—Tranquílcese su Señoría; el hombre que á los veinte años, y en nuestros días, vá al cuerpo de guardia, preparado vá.

Resúmen general: Esto está perdido.

FINIS CORONAT OPUS.

DEBERES DE CONCIENCIA.

Tiene razon el Sr. Escosura: por no hallarse avezadas al *lenguaje progresista*, suelen padecer las orejas singulares equivocaciones. Pasando anoche las mias por la Puerta del Sol, antojóseles oír que un adokin arrinconado estaba pidiendo destinos á la antigua casa de Correos.

¡Y vea Vd.! Era un número de *La Nacion* que decia con mucha necesidad:—«Al tributar nuestros sinceros elogios al Sr. Escosura, llamamos un deber de conciencia que todos los vecinos de Madrid comprenden como nosotros....»

«Porque las obras de la Puerta del Sol se efectúan respetando todos los derechos....»

«Como que para *garantir* á los inquilinos se establecen *garantías* eficacísimas.»

Saltando por encima de sus mostradores, doscientos cincuenta y cuatro gefes de establecimientos comprendidos en la zona del derribo, afluyeron al ancha plaza para corroborar con sus palabras, como vecinos de Madrid, lo que *La Nacion* decia.

Hablaban de esta suerte:

—Apuesto la condena aplicada á *La Nacion* por un desliz de pluma, contra las costas que ha pagado el Sr. Escosura en su pleito con EL PADRE COBOS, á que el órgano ministerial sabe matemáticas, cuando tan escrupulosamente mide los *deberes de conciencia*.

Ahí va una regla de proporcion que no tiene pierde. *La Nacion* es un gran periódico. Para los periódicos grandes, *conciencias anchas*.

Reducida á metálico la del diario ministerial, arroja una indemnizacion de veinte mil duros para doscientos cincuenta y cuatro dueños de establecimientos. Cada tendero, grande con chico, sale á cuatrocientas pesetas.

Industrial habrá que reciba doscientos ó trescientos reales, en generoso descuento de la ruina de sus talleres: mas para eso tendremos comerciantes á quienes se pague la demolicion de sus almacenes con la exorbitante suma de ciento cincuenta duros.

Por algo determinó el Sr. Escosura, inflamado en democrático fuego, volver del revés la casaca de Ministro moderado para ser Ministro del Duque de la Victoria.

Por algo preside á los destinos pátrios el hijo y defensor del pueblo, el varon virtuoso y timorato, el venerable campeón de la legalidad y la justicia:—

Al llegar aquí, observó un transeunte que el reló del Ministerio de la Gobernacion estaba parado. Como en son de protesta continuaron los comerciantes é industriales:

—Lo dicho, dicho: hoy por fortuna tenemos Ministros rectos.

Si algun derecho pisan, será sin torcer los piés. Bajo el mando del ilustre Duque, todo aquel que parece zurdo, es porque lleva la mano derecha en el brazo izquierdo.

Entérese Vd. bien de estos chistes, Sr. Escosura, para cuando torne á hacerse *sócio industrial* de la empresa de algun Diccionario.

Descienda Vd. á mi humilde casa, señor excelentísimo, desde el carruage á que le ha levantado su ferviente adhesion á la causa del pueblo.

¿Teme Vd. que le tomen por un artículo de moda, al verle en nuestras tiendas? No hay cuidado. Ningun transeunte entrará en tentacion de adquirirle.

Calculemos ahora lo que se habrá gastado en estos establecimientos. Las primas pagadas por traspasos, los duros invertidos en disponer esos vastos establecimientos, esos grandes talleres, esos espléndidos cafés, esas lujosas tiendas que aquí se parecén.

Aquí ganan su pan doscientos cincuenta hombres, gefes de otras tantas familias, amos y maestros de tres mil operarios. Largos días, porque largos son los días de trabajo, les ha costado enseñar á las gentes el camino de sus mostradores. Han tenido que luchar abandonados á sus propios recursos. Porque los marchantes que estas puertas atraviesan no son ayuntamientos que vienen á suscribirse de Real orden: ni los fardos que ocupan estos estantes son resmas importadas sin pagar derechos, Sr. D. Patricio.

Tapar los hoyos de la afanosa hormiga, cosa es que pueden prohibir quizá supersticiosas creencias en villorrios incivilizados; pero V., adorador del pueblo, ha nacido para acostumar á muchas cosas los ojos del ignorante vulgo.

Así es que ahuyenta de sus escondrijos á un enjambre de comerciantes y gefes de taller, sacándolos á la luz del sol en busca de locales que tomar en traspaso, que acomodar dispendiosamente á su profesion, que regar con su sudor para hacerlos productivos.

Y respetando todos los derechos, al ruido de los aplausos de la Nación entera, ofrece V. á los que han de gastar en su mudanza dos, cuatro ó seis talegas, el eficaz auxilio de setenta ú ochenta duros!—

Nadie está obligado á dar lo que no puede. Comerciantes é industriales hicieron por sonreirse al decir estas palabras: mas habiendo exhalado un suspiro, se pusieron á hacer cosquillas á la Puerta del Sol, hasta que prorrumpió en risa por todas sus bocas-calles.

Temblaba el suelo con jöivial prurito: abriáanse desmesuradamente las puertas, las ventanas y los respiraderos de los sótanos; bostezaban las ruinas del Buen Suceso; bullía retozon el gas de los faroles; y la redonda cara del reló ministerial inflaba involuntariamente los carrillos y procuraba coserse la boca con sus dos agujas para no soltar la carcajada.

Oíase entretanto:

—La situacion se escede en su amor al pueblo y en su respeto á los derechos adquiridos. ¡ Ochenta duros!

Á fé que, si echan abajo el ministerio por razones de utilidad pública, ningun comerciante ni industrial dará una peseta al Sr. Escosura para indemnizarle de este derribo.

Harto generoso anda su excelencia con ensanchar la via pública, para que en ella quepan holgadamente las personas á quienes planta en la calle.

Harto liberal se muestra el progreso en conceder veinte mil duros, hoy que solo se costean fiestas de á medio millon para el impagable Duque de la Victoria.

Amen de que los industriales expropiados aun podrán meterse á repartidores de *La Nación* ó á lacayos del Sr. Escosura.

Así no tendrán que satisfacer contribuciones tan inmorales como el anticipo de Domenech, que por una degradante crueldad les dejaba en disposicion de pagar otros.

Y así aprenderán á juzgar benignamente los patrióticos incendios que respetando todos los derechos, en una famosa noche, arruinaron varias casas, sin ofrecer á sus dueños indemnizacion alguna.

Y sobre todo, se arruinarán los hombres expulsos de sus casas, pero el Ayuntamiento no pagará lo que vá á adquirir, y un especulador ganará el 25 por 100.—

Así diciendo, y para tributar al Sr. Escosura los sinceros elogios que *La Nación* le decreta en nombre de los vecinos de la córte, acordaron estos doscientos cincuenta regalar al Sr. Ministro los veinte mil duros que de limosna les ofrece.

El reló de la Puerta del Sol alargó, al oirlo, sus dos manecillas.

Y comerciantes é industriales desaparecieron, embargados de dulces sentimientos, en vista de que todavía no han ido á embargarles sus respectivos acreedores.

FISONOMÍA DE LAS SESIONES.

SESION DEL DIA 5.—¡Paso al proyecto de ferro-carril de Alar á Dueñas!

—¡ Es Vd. discusion politica?

—Soy interés material.

—¡ Puf! materia sin interés.

—¡ Cómo se entiende! Un ferro-carril...

—No hay que ponerse apodos. Vd. no es mas que un proyecto. Á otro asunto.

—Discusion del dictámen sobre capellanías colativas.

—¡ Á ver?

—¡ Cuidado! porque traigo varios discursos.

—Eso es lo que yo busco. Empiece Vd.

—«Leido el art. 5.º, dijo el Sr. Labrador:

—No, no es eso lo que yo busco. Vaya Vd. con Dios. Memorias á la ley de desamortizacion.

—Ya no se llama así: oiga Vd. otro nombre mas propio, y sobre todo mas parlamentario. *El Sr. Peña*: «La ley de 1.º de Mayo del 55, especie de *red barredera*.....» ¿Qué tal?

—Me suena. Ese nombre mas bien que de un pescador parece occurrencia de un pescado. Siga Vd. su camino.

Se oyen cajas y clarines. Cabo de guardia, el chascás..... ¿Quien llega?

—Bases de la Milicia Nacional.

—Alto.

La Milicia continúa siendo el baluarte de la libertad, la piedra angular del progreso, el Génesis de la religion del Dios progresista, el

summum bonum de las instituciones humanas; pero se conoce que de un año á esta parte ha bajado el termómetro del entusiasmo. Los elogios estereotipados que ahora la han prodigado sucesivamente los Sres. Sorní, San Miguel, Ferriol y Moncasi, carecian del místico arrobamiento que hacia en otro tiempo las delicias de los devotos. Además, entre los cánticos de alabanza se ha deslizado esta vez un cántico de muerte.—Voy á hablaros del elocuente *De profundis* del Sr. Tassara.

Queriendo hacer su critica un periódico, dice que es un trozo de poesia: tiene razon. Hace tiempo que la verdad y el sentido comun, pertenecen en España al dominio de lo maravilloso.

Traducido al idioma vulgar, el discurso del Sr. Tassara se halla concebido en estos términos:

—«Constituyentes, estais tocando el violon. He dieho.»

Esta es la idea madre: lo demas son ampliaciones. Por ejemplo:

«Discutir la Constitucion es nuestra posicion oficial; pero el instinto nos dice que la Constitucion que estamos haciendo no es solucion para nada ni para nadie.»

¿Quién lo duda? El sistema representativo es un sistema de ficciones.

«El tiempo urge, las cosas apremian, y la solucion anhelada no entra por esas puertas: lo que entra por esas puertas es un gran desengaño, pero inconfeso é impenitente.»

Vea Vd.; hace tiempo que ese señor tan grande ha entrado por las puertas del pais. ¿Cuál será la consecuencia de su entrada tardía por las puertas de la Asamblea? (Se me figura que estoy escribiendo este párrafo el año que viene.)

«La Milicia Nacional es una institucion de circunstancias...»

Agravantes: diganlo aquellos á quienes grava con cincuenta reales al mes.

«Si haceis una Milicia política ó revolucionaria, mas tarde ó mas temprano se volverá contra vosotros. Si haceis una Milicia de orden, transigirá con todos los partidos.»

Poco á poco. El Sr. Tassara olvida que el General Espartero tiene un chascás con penacho blanco.

SESION DEL DIA 6.—Furiosos los amigos del Duque contra el Ministerio, porque el Duque, en union con el Ministerio, acordó la disolucion de varios círculos políticos de Cataluña, presenta una proposicion hostil al Ministerio que preside el Duque, no queriendo presentar un voto de censura contra el Ministerio, por consideracion al Duque.

El Sr. Valera se levanta, *profundamente conmovido*, á apoyar la proposicion, y en una série de períodos musicales, hace la siguiente lamentable historia.

Varios miembros progresistas de la Asamblea progresista, hija de la revolucion progresista de 1854, fundaron en Cataluña círculos progresistas, con objeto de dar cohesion al partido progresista. Sobre estos círculos ha puesto su mano progresieida el Capitan General de Cataluña.

En vano toma el asunto las proporciones de cuestion de Gabinete, merced á una indicacion que se le escapa al Duque en el calor de la improvisacion del General O'Donnell. Los puros continúan echando humo á mas y mejor, hasta que llegado el solemne momento de la votacion, el Gobierno los aplasta bajo la enorme mayoría de trece votos.

Cómo para los progresistas el Presidente del Consejo es un menor de edad que aun no puede responder de sus actos, se ven en la precision de sentarle de cuando en cuando la palmeta.

Los votos de los Diputados conservadores han dado el triunfo al Ministerio. Convengamos en que esto no es *hacer politica*, tal como hoy se comprende; pero es hacer nobleza y dignidad: EL PADRE COBOS lo aplaude.

«¿Sabeis, debe esclamar mañana *La Nación*, por qué el Gobierno ha estado á punto de irse á pique? Por las intrigas de los moderados.»

Despues de este incidente, que pudo ser accidente mortal, se entra en las bases de la Milicia, y termina su discurso el Sr. Tassara.

Por mas que agitan las alas los Sres. Calvo Asensio y Ministro de la Gobernacion, no alcanzan á ninguno de los racionios del jóven Diputado conservador, y tienen que esclamar como la zorra: No están marduras.

Sin embargo, cuando habla el Sr. Escosura, siempre deja caer alguna perla: Con motivo de haber dicho el Sr. Tassara que la Asamblea era una torre de Babel, sale el Josué del Gabinete por este registro.

«¿Quiere decir S. S. que no nos entendemos, que no tenemos una aspiracion comun? Son los oidos del Sr. Tassara que no están acostumbrados á la conversacion progresista.»

Que aprendan aqui los sábios á deshacer, *lingua currente*, errores consagrados por la autoridad de los siglos. Lo que aconteció en la torre de Babel no fué la confusion de las lenguas, sino que los obreros entablaron una conversacion progresista. Sin embargo, este descubrimiento

vuelve á dejar la historia conforme estaba. ¡Solo un académico de la lengua es capaz de ignorar que entre discusion progresista y confusion de lenguas hay sinonimia!

SESION DEL DIA 7.—Se habla de muchas cosas, pero sin encarnar en ninguna. Á los Constituyentes les sucede ahora lo contrario que á las brujas: el sábado es su dia mas tranquilo. Respecto á preguntas, el señor Escosura duda mucho que el catecismo del P. Ripalda tenga mas que las que se hacen en esta sesion. En cuanto á interpelaciones, solo es digna de mencion la que anunció el Sr. Feijó sobre cambios verificados en el personal de altos funcionarios del Ministerio de la Guerra. Ahí les duele á los puros y á los demócratas: milagro será que no vuelvan á encenderse con la cerilla del Sr. Feijó.

Ya sabrán Vds. que el Sr. Escosura ha retirado su famoso proyecto de anti-incompatibilidades. Esta no es derrota, sino fuga: por lo tanto, no hay razon para que se ponga el consabido astro.

—Pero, Sr. Escosura...

—Desengañese Vd.: yo solo hago cuestion de Gabinete el no salir del Gabinete.

Con mucho sigilo. El horizonte político se halla en estado interesante. A consecuencia del triunfo conseguido ayer por el Ministerio, los puros piensan que uno de estos dias podrán entretener al país con el siguiente juego de prendas.

Por aquí pasó un soldado
desvestido y derrotado...

La cuestion ahora está en saber si el soldado será el General O'Donnell ó el General Espartero.

SESION DEL DIA 9.—Celosos los puros de que no quede ningun español sin el precioso derecho de ser miliciano, presentan una enmienda para que no se cierre el ingreso en las filas á los que ganen un jornal.

Esto equivale á poner el fusil al alcance de todas las fortunas. En algo se ha de conocer á los que se desvelan por la causa del pueblo que sufre y que padece: podrá este carecer de pan; pero sería una crueldad que careciese de fusil: es cierto que con lo segundo en determinadas ocasiones puede buscarse lo primero.

Lo inapreciable del fusil resalta además en la siguiente confesion que se le escapó á un Diputado durante este mismo debate.

«El ser miliciano, mas que derecho es una carga pesada, un fastidio, una incomodidad.»

No me atrevo á calificar la anterior observacion de *pero-grullada*, porque tiene una novedad: la de haber salido de los lábios del General San Miguel, patriarca del progreso é Inspector de la Milicia Nacional.

La enmienda fué desechada; pero con estos desechos se vá vistiendo la democracia.

INDIRECTAS.

Los puros han declarado guerra al Gabinete. Si son vencidos, continuará el Duque de la Victoria al frente de los negocios públicos.

Pero si llegan á triunfar, tomarán los acontecimientos muy diverso camino. El General Espartero será Presidente del nuevo Ministerio.

Juego de manos.—Vaciar una botella sin quitarle el tapon.

Por trece votos ha ganado el Gobierno la cuestion de Gabinete.

Por si alguien trata de arrendarle la ganancia, debemos advertir que deducidos ocho votos de los Ministros y diez de los moderados, quedan cinco de pérdida.

Á esta cuenta no le falta mas que estar herrada para salir al Campo de Guardias.

Tenemos que anunciar una novedad de cinco meses.

Las Córtes han obsequiado con otro desaire al Sr. Escosura, y harto Su Señoría de ser derrotado, ha decidido para en adelante seguir siendo Ministro.

Fúndase en que una novedad de cinco meses debe continuar mandando.

El Sr. Escosura, segun sus autorizadas palabras, ha comprado *muy cara* la honra de ser Ministro.

Esta *cara* tiene una cruz, que lleva el país, á saber:

Entre desgarrar su proyecto de compatibilidades ó agarrarse á la cartera, ha votado el Sr. Escosura sentándose en el banco azul.

Quien encuentre en la presente indirecta una moneda, que la vuelva á perder, porque no pasa.

Si compró caramente el Sr. Escosura la honra de entrar en el Ministerio, el continuar de Ministro le cuesta un precio que yo por mi parte no pagaria.

En vista de tantos gastos, debe creerse que el Sr. Escosura saldrá arruinado de su departamento: y es lástima, porque ni aun le queda el recurso de ponerse á servir.

No vale para ir á la plaza: compra muy caro.

Concurso de acreedores.

El Ministerio debe ocho meses al clero.

Debe al orden ciento veinte y ocho motines.

Y debe el triunfo, en la votacion del dia 6, á los eternos enemigos de la libertad.

Pero se nos olvidaba su deuda principal: el Ministerio debe retirarse.

El país está pagando esta deuda.

Si nos fuera licito dar un consexo de instruccion pública al Sr. Luxan, le aconsejaríamos que se pusiera un par de aretes con cristal en los oxos, como lleva un anteoxo sin cristal en los oídos.

Tal vez se enmendaria la miopía del señor Ministro, que le ha hecho dar á un diputado cierta categoría de término para la cual propuso el Consejo de instruccion pública al Sr. Amador de los Rios.

Una razon luminosa puede, no obstante, explicar esta trabacuenta. Las luces del Sr. Amador debian ser eclipsadas por la luz con que el catedrático agraciado alumbró en Valladolid al Duque de la Victoria.

Ayer hubo corrida de toros.

¿De qué ganadería será la autoridad con que estaba investido el señor presidente? Ello es que tambien quedó corrida.

Despues corrieron algunas voces.

Y gracias á la confianza que inspira la situación, las corridas de la plaza produgeron otras en las calles.

Señales de progreso: marchas á son de caja, saltos por encima de las leyes, corridas en todas partes.

Sale la autoridad y manda poner rehiletes. El público dispone otra cosa. La autoridad recibe banderillas á topacardero.

Creciéndose al castigo, ordena que se mate el quinto toro. Pero la gente dice: *Al quinto no matar,* y Labi se retira, como si fuera proyecto de compatibilidades.

Toca la autoridad el cielo con las manos y hace salir la media luna. ¡Afuera la libertad de cultos! clama la concurrencia, y el astro de la noche se oculta tras de una nube de bastones y naranjas.

La Presidencia, *vulgo* el público, pide los mansos, echando fieros. Salen, se llevan al toro, y la autoridad cae descabellada.

En mas alto punto habria quedado ayer el Sr. Escosura si hubiera presidido la corrida de toros.

Hubiera quedado de Ministro.

Hé aquí, en resumen, las ocurrencias de ayer.

El principio de autoridad bajo cero, y la tropa sobre las armas.

ANUNCIOS.

PÉRDIDA.

Entre la seccion de anuncios y el pié de imprenta de EL PADRE COBOS se ha extraviado una ÚLTIMA HORA.

Versaba sobre el brillante éxito alcanzado en los principales teatros de provincia por el *Festin de Maltasar*, ópera nueva del maestro DESAMORTIZANTI.

El que la encuentre se servirá enviarnos el hallazgo.

Editor responsable, D. Francisco Lopez.

Madrid: 1856.—Imprenta de D. P. Argote, Costanilla de Capuchinos, 13, bajo.